

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 9 de octubre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de animales potencialmente peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Antonio Ramos Bartolomé.

NIF: 48938813B.

Expediente: 21/3034/2012/AP.

Fecha: 19 de septiembre de 2012.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Materias: Animales potencialmente peligrosos.

Infracción: Muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente.

Huelva, 9 de octubre de 2012.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.